

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 816 150**

51 Int. Cl.:

**B65D 19/44** (2006.01)

**B65D 85/48** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **22.09.2017 PCT/IB2017/055771**

87 Fecha y número de publicación internacional: **29.03.2018 WO18055569**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.09.2017 E 17790849 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.08.2020 EP 3515831**

54 Título: **Elemento de soporte para objetos con forma de placa**

30 Prioridad:

**22.09.2016 IT 201600095498**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**31.03.2021**

73 Titular/es:

**LK LAB S.R.L. (100.0%)  
Via G. Carducci 24  
41042 Fiorano Modenese (MO), IT**

72 Inventor/es:

**IACARUSO, LUCA**

74 Agente/Representante:

**VEIGA SERRANO, Mikel**

ES 2 816 150 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Elemento de soporte para objetos con forma de placa

5 **Sector de la técnica**

La presente invención se refiere a un elemento de soporte para objetos con forma de placa, en particular, placas de grandes dimensiones, como por ejemplo placas de material cerámico u otros materiales para la construcción, con dimensiones de hasta 3000x1600 mm y más.

10

**Estado de la técnica**

Para enviarse y almacenarse, estas placas, generalmente empaquetadas en paquetes de placas, se colocan horizontalmente en bancos o cajas de soporte, con un determinado número de paquetes de placas superpuestos los unos con los otros o inclinados sobre estanterías de madera.

15

Esta solución presenta varios inconvenientes. En primer lugar, el número de paquetes de placas que se pueden colocar en cada banco es limitado debido al peso considerable de cada placa, lo que no permite superponer un gran número de placas por el riesgo de rotura o daño de las placas en la parte inferior de cada grupo de placas. Asimismo, los bancos tienen grandes dimensiones en planta, iguales al menos a las dimensiones de las placas colocadas sobre ellos y, por lo tanto, son difíciles de desplazar. Las grandes dimensiones de los bancos y las cajas, junto con el número limitado de placas que se pueden colocar en cada banco, impide aprovechar adecuadamente los espacios de almacenamiento y los espacios de transporte, lo que limita la cantidad de placas que se pueden almacenar o transportar por cada metro cuadrado de superficie disponible para almacenamiento o envío. Asimismo, las grandes dimensiones de las cajas y estanterías cuando están vacías también generan altos costes de envío para el usuario final.

20

25

El documento EP2532599 divulga un elemento de soporte para objetos con forma de placa que comprende una base sobre la que se pueden disponer los objetos con forma de placa y un elemento de apoyo que está dispuesto sustancialmente perpendicular a la base y acoplado de forma desprendible a la base. La base comprende una pluralidad de patas interconectadas por largueros y travesaños. El elemento de apoyo comprende dos montantes interconectados por travesaños adicionales, en donde una porción inferior de cada montante está dimensionada para insertarse en un espacio de un poste respectivo.

30

35

Un objetivo de la presente invención es proporcionar un soporte para objetos con forma de placa que evite los inconvenientes descritos anteriormente y que permita optimizar el aprovechamiento del espacio disponible para el almacenamiento o transporte de objetos con forma de placa, maximizando la cantidad de objetos que se pueden almacenar o transportar, por cada metro cuadrado de superficie disponible para almacenamiento o transporte.

40

**Objeto de la invención**

El objeto de la presente invención se consigue con un elemento de soporte de acuerdo con la reivindicación 1.

45

Con el elemento de soporte de la invención, el número de elementos en forma de placa que se pueden disponer sobre el elemento de soporte se puede maximizar sin ningún riesgo de dañar los propios objetos debido a su peso. El número de elementos en forma de placa que pueden disponerse sobre un elemento de soporte de acuerdo con la invención depende únicamente de las dimensiones del elemento de soporte y del grosor de los elementos en forma de placa.

50

De hecho, con la estructura del elemento de soporte de la invención es posible disponer los objetos con forma de placa, o los paquetes de objetos con forma de placa, verticalmente sobre el elemento de soporte, es decir, apoyado sobre el elemento de soporte por un lado del mismo, es decir, flanqueado por sus bordes. Esto implica que cada objeto en forma de placa esté sujeto solo a su propio peso y no tenga que soportar el peso de otros objetos con forma de placa, de modo que el peso acumulado de los objetos con forma de placa ya no constituye un límite para el número de objetos con forma de placa que pueden disponerse sobre un elemento de soporte de acuerdo con la invención.

55

**Descripción de las figuras**

60

A continuación, se describen algunos ejemplos de realizaciones de un elemento de soporte de acuerdo con la invención a título meramente ejemplar y no limitativo, con referencia a los dibujos adjuntos, en donde:

la figura 1 es una vista en perspectiva de una primera realización de un elemento de soporte de acuerdo con la invención;

65

la figura 2 es una vista en perspectiva despiezada del elemento de soporte ilustrado en la figura 1;

la figura 3 es una vista en perspectiva de una segunda realización de un elemento de soporte de acuerdo con la invención;

5 la figura 4 es una vista en perspectiva despiezada del elemento de soporte ilustrado en la figura 3;

la figura 5 es una vista en perspectiva de una tercera realización de un elemento de soporte de acuerdo con la invención;

10 la figura 6 es una vista en perspectiva despiezada del elemento de soporte ilustrado en la figura 5;

la figura 7 es una vista en perspectiva de una cuarta realización de un elemento de soporte de acuerdo con la invención;

15 la figura 8 es una vista en perspectiva despiezada del elemento de soporte ilustrado en la figura 7.

### Descripción detallada de la invención

20 A continuación se da una descripción, en términos generales, de un elemento de soporte (1, 10, 20, 30) para objetos con forma de placa, objeto de la presente invención, que comprende: una base (2) sobre la que se pueden disponer los objetos con forma de placa; y un elemento de apoyo (7) para los objetos con forma de placa, que está dispuesto sustancialmente perpendicular a la base (2) y está acoplado de forma desprendible a la base (2). La base (2) comprende una pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) que definen una base de apoyo para la base (2). La pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) comprende un primer larguero lateral (3), un segundo larguero lateral (3a) y un larguero central (4). Los largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) están interconectados por una pluralidad de travesaños (5, 6); la pluralidad de travesaños (5, 6) comprende un par de travesaños centrales (5) y un par de travesaños laterales (6). La pluralidad de travesaños (5, 6) está interconectada por una pluralidad de largueros adicionales (11, 11a, 15, 15a, 15b, 15c, 15d, 15e, 15f); la pluralidad de largueros adicionales comprende un primer par de largueros laterales adicionales (11) y un segundo par de largueros laterales adicionales (11a). El elemento de apoyo (7) comprende al menos dos montantes (8, 8a; 18) interconectados por al menos un travesaño adicional (12; 13; 13a, 13b; 14; 14a; 14b); el al menos un travesaño adicional comprende un travesaño superior adicional (12), al menos un travesaño intermedio adicional (13; 13a; 13b) y al menos un travesaño inferior adicional (14; 14a, 14b). Una porción inferior (22) de un primer montante (8) y una porción inferior (22a) de un segundo montante (8a) se extienden más allá del al menos un travesaño inferior adicional (14; 14a, 14b) y están conformadas y dimensionadas para insertarse, respectivamente, en un primer espacio (16) definido tanto entre los dos miembros de dichos travesaños centrales (5) como entre los dos miembros de dicho primer par de largueros laterales adicionales (11), y en un segundo espacio (17) definido entre ambos los dos miembros de dichos travesaños centrales (5) y entre los dos miembros de dicho segundo par de largueros laterales adicionales (11a). La porción inferior (22) del primer montante (8) y la porción inferior (22a) del segundo montante (8a) están provistas de respectivos apéndices (23, 23a); los apéndices (23, 23a) están conformados y dimensionados para insertarse en las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a).

45 A continuación se describe una realización. El par de travesaños laterales (6) comprende un primer travesaño (6a) y un segundo travesaño (6b), mientras que el par de travesaños centrales (5) comprende un tercer travesaño (5a) y un cuarto travesaño (5b) que están enfrentados el uno hacia el otro y que están dispuestos entre el primer travesaño (6a) y el segundo travesaño (6b); el par de travesaños laterales (6) y el par de travesaños centrales (5) están dispuestos en el primer larguero lateral (3), sobre el segundo larguero lateral (3a) y sobre el larguero central (4); el primer par de largueros laterales adicionales (11) comprende un primer larguero lateral adicional (111) y un segundo larguero lateral adicional (112), mientras que el segundo par de largueros laterales adicionales (11a) comprende un tercer larguero lateral adicional (111a) y un cuarto larguero lateral adicional (112a); tanto el primer larguero lateral adicional (111) como el tercer larguero lateral adicional (111a) están dispuestos por encima del primer travesaño (6a) y por encima del tercer travesaño (5a); tanto el segundo larguero lateral adicional (112) como el cuarto larguero lateral adicional (112a) están dispuestos por encima del segundo travesaño (6b) y por encima del cuarto travesaño (5b); el primer larguero lateral adicional (111) y el segundo larguero lateral adicional (112) están alineados entre sí, superpuestos sobre el primer larguero lateral (3) y separados entre sí por la distancia (D) existente entre el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b); el tercer larguero lateral adicional (111a) y el cuarto larguero lateral adicional (112a) están alineados entre sí, superpuestos sobre el segundo larguero lateral (3a) y separados entre sí por la distancia (D) existente entre el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b).

60 Una vez que el elemento de apoyo (7) se libera sobre la base (2), con un simple movimiento vertical que determina ventajosamente un acoplamiento desprendible entre el elemento de apoyo (7) y la base (2), al primer montante (8) y al segundo montante (8a), se impide cualquier movimiento en el plano horizontal, sin necesidad de utilizar otros medios de sujeción, por las razones que se exponen a continuación.

65 El tercer travesaño (5a) y el primer larguero lateral adicional (3), por un lado, y el cuarto travesaño (5b) y el segundo larguero lateral adicional (3a), por otro lado, evitan el movimiento del primer montante (8) con respecto a una primera

dirección horizontal (Y), mientras que la ranura (20) formada en el primer larguero lateral (3) impide el movimiento del primer montante (8) con respecto a una segunda dirección horizontal (X), que es perpendicular a la primera dirección horizontal (Y).

5 El tercer travesaño (5a) y el tercer larguero lateral adicional (111a), por un lado, y el cuarto travesaño (5b) y el cuarto larguero lateral adicional (112a), por otro lado, evitar el movimiento del segundo montante (8a) con respecto a la primera dirección horizontal (Y), mientras que la ranura (20a) formada en el segundo larguero lateral (3a) evita el movimiento del segundo montante (8a) con respecto a la segunda dirección horizontal (X).

10 El elemento de apoyo (7) luego se junta en la base (2), realizando un acoplamiento desprendible, lo que impide cualquier movimiento del elemento de apoyo (7) en el plano horizontal. Solo se permite la elevación del elemento de apoyo (7) para desacoplar el elemento de apoyo (7) de la base (2).

15 El acoplamiento desprendible del elemento de apoyo (7) a la base (2) es particularmente estable y resistente, debido al hecho de que las superficies de contacto entre el elemento de apoyo (7) y la base (2) están maximizadas, lo que minimiza la fuerza por unidad de superficie que se transmite desde el elemento de apoyo (7) a la base (2): de hecho, el elemento de apoyo (7) se inserta, a través de los apéndices (23, 23a) y las porciones inferiores (22, 22a) de los montantes (8, 8a), a lo largo de todo el grosor de la base (2), contactando con todos los componentes que componen las capas en altura de la base (2), es decir, los largueros laterales (3, 3a), los travesaños (5, 6) y los demás largueros laterales (11, 11a).

25 A continuación, se describe una realización adicional. El tercer travesaño (5a) comprende una primera superficie lateral (50), el cuarto travesaño (5b) comprende una segunda superficie lateral (51), el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la primera superficie lateral (50) y la segunda superficie lateral (51) se enfrenten la una hacia la otra. El primer larguero lateral adicional (111) comprende una primera superficie de extremo (52), el segundo larguero lateral adicional (112) comprende una segunda superficie de extremo (53); el primer larguero lateral adicional (111) y el segundo larguero lateral adicional (112) están dispuestos de modo que la primera superficie de extremo (52) y la segunda superficie de extremo (53) se enfrentan la una hacia la otra. El primer larguero lateral adicional (111) y el tercer travesaño (5a) están dispuestos de modo que la primera superficie de extremo (52) y la primera superficie lateral (50) están alineadas para hacer tope con un primer lado (22b) de la porción inferior (22) del primer montante (8); el segundo larguero lateral adicional (112) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la segunda superficie de extremo (53) y la segunda superficie lateral (51) estén alineadas para hacer tope con un segundo lado (22c) de la porción inferior (22) del primer montante (8), que está opuesto al primer lado (22b) de la porción inferior (22) del primer montante (8).

35 A continuación, se describe una realización adicional. El tercer larguero lateral adicional (111a) comprende una tercera superficie de extremo (54), el cuarto larguero lateral adicional (112a) comprende una cuarta superficie de extremo (55); el tercer larguero lateral adicional (111a) y el cuarto larguero lateral adicional (112a) están dispuestos de modo que la tercera superficie de extremo (54) y la cuarta superficie de extremo (55) se enfrenten la una hacia la otra. El tercer larguero lateral adicional (111a) y el tercer travesaño (5a) están dispuestos de modo que la tercera superficie de extremo (54) y la primera superficie lateral (50) estén alineadas para hacer tope con un primer lado (22d) de la porción inferior (22) del segundo montante (8a). El cuarto larguero lateral adicional (112a) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la cuarta superficie de extremo (55) y la segunda superficie lateral (51) estén alineadas para hacer tope con un segundo lado (22e) de la porción inferior (22a) del segundo montante (8), que está opuesto al primer lado (22d) de la porción inferior (22a) del segundo montante (8a).

A continuación, se describirán realizaciones específicas, con referencia a las figuras de los dibujos.

50 Las figuras 1 y 2 ilustran una primera realización de un elemento de soporte (1) de acuerdo con la invención.

55 El elemento de soporte (1) comprende una base (2) a la que se asocia un elemento de apoyo (7), sustancialmente perpendicular a la base (2), destinado a proporcionar un apoyo para objetos con forma de placa de grandes dimensiones, por ejemplo hasta 3300x1600 mm, por ejemplo, placas individuales o empaquetadas en paquetes que incluyen una pluralidad de placas, por ejemplo, placas de material cerámico u otros materiales de construcción. Los objetos con forma de placa, o paquetes de objetos que tienen forma de placa, se pueden colocar verticalmente en la base (2), es decir, apoyados en la base (2) de un lado, y apoyados por el elemento de apoyo (7), a las que se pueden fijar por medio de pegamento y/o tiras. La base (2) comprende una pluralidad de largueros (3, 3a, 4), que comprenden un larguero central (4), un primer larguero lateral (3) y un segundo larguero lateral (3a), por ejemplo sustancialmente paralelos entre sí, que, en su totalidad, definen una base de apoyo para la base (2). Los largueros también pueden disponerse no paralelos entre sí, por ejemplo, inclinados los unos con respecto a los otros, o incluso cruzados, teniendo que definir el número y la disposición de los largueros un plano de apoyo estable para la base (2).

65 Los largueros (3, 3a, 4) están interconectados por una pluralidad de travesaños (5, 6), por ejemplo, colocados encima de los largueros (3, 3a, 4), que comprenden un par de travesaños centrales (5) y un par de travesaños laterales (6). Los travesaños (5, 6) están a su vez interconectados por una pluralidad de largueros adicionales (11,

11a, 15), por ejemplo, colocados encima de los travesaños (5, 6).

Los largueros adicionales (11, 11a, 15) comprenden un primer par de largueros laterales adicionales (11) y un segundo par de largueros laterales adicionales (11a), que conectan los travesaños centrales (5) con los travesaños laterales (6), y al menos un larguero central adicional (15) interpuesto entre el primer par de largueros laterales (11) y el segundo par de largueros laterales (11a).

Se define un primer espacio (16) entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y los travesaños centrales (5), y se define un segundo espacio (17) entre los travesaños centrales (5) y el segundo par de largueros laterales adicionales (11a). El primer espacio (16) y el segundo espacio (17) están destinados a alojar partes del elemento de apoyo (7) para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) y la base (2), tal y como se explicará en mayor detalle a continuación.

El elemento de apoyo (7) comprende al menos un primer montante (8) y un segundo montante (8a) interconectados por al menos un travesaño adicional (12, 13, 14), que comprende un travesaño superior adicional (12), un travesaño intermedio adicional (13) y un travesaño inferior adicional (14). Pueden disponerse miembros de esquina (9) entre el travesaño intermedio adicional (13), el travesaño inferior adicional (14) y los montantes (8, 8a), capaces de reforzar la conexión entre los travesaños adicionales (13, 14) y los montantes (8, 8a).

Una porción inferior (22) del primer montante (8) y una porción inferior (22a) del segundo montante (8a) se extienden más allá del travesaño inferior adicional (14) y están conformadas y dimensionadas para insertarse en el primer espacio (16) y en el segundo espacio (17), respectivamente, para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) a la base (2). La porción inferior (22) del primer montante (8) y la porción inferior (22a) del segundo montante (8a) están provistas respectivamente de apéndices (23, 23a). Los apéndices (23, 23a) están conformados y dimensionados para insertarse en las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a), para aumentar la estabilidad del acoplamiento entre el elemento de apoyo (7) y la base (2).

Cuando el elemento de apoyo (7) está acoplado a la base (2), el otro travesaño inferior (14) se apoya sobre el larguero central adicional (15).

Las figuras 3 y 4 ilustran una segunda realización de un elemento de soporte (10) de acuerdo con la invención. Las partes del elemento de soporte (10) correspondientes a las partes del elemento de soporte (1) se indican utilizando los mismos números de referencia. El elemento de soporte (10) comprende una base (2) a la que se asocia un elemento de apoyo (7), sustancialmente perpendicular a la base (2), destinado a proporcionar un apoyo para objetos con forma de placa de grandes dimensiones, por ejemplo hasta 3300x1600 mm, por ejemplo, placas individuales o empaquetadas en paquetes que incluyen una pluralidad de placas, por ejemplo, placas de material cerámico u otros materiales de construcción.

Los objetos con forma de placa, o paquetes de objetos que tienen forma de placa, se pueden colocar verticalmente en la base (2), es decir, apoyados en la base (2) de un lado, y apoyados por el elemento de apoyo (7), a las que se pueden fijar por medio de pegamento y/o tiras.

La base (2) comprende una pluralidad de largueros (3, 3a, 4), que comprenden un larguero central (4), un primer larguero lateral (3) y un segundo larguero lateral (3a), por ejemplo sustancialmente paralelos entre sí, que, en su totalidad, definen una base de apoyo para la base (2). Los largueros también pueden disponerse no paralelos entre sí, por ejemplo, inclinados los unos con respecto a los otros, o incluso cruzados, teniendo que definir el número y la disposición de los largueros un plano de apoyo estable para la base (2).

Los largueros (3, 3a, 4) están interconectados por una pluralidad de travesaños (5, 6), por ejemplo, colocados encima de los largueros (3, 3a, 4), que comprenden un par de travesaños centrales (5) y un par de travesaños laterales (6). Los travesaños (5, 6) están a su vez interconectados por una pluralidad de largueros adicionales (11, 11a, 15a, 15b) colocados encima de los travesaños (5, 6).

Los largueros adicionales (11, 11a, 15a, 15b) comprenden un primer par de largueros laterales adicionales (11) y un segundo par de largueros laterales adicionales (11a) que conectan los travesaños centrales (5) con los travesaños laterales (6), dos largueros intermedios adicionales (15a, 15b) interpuestos entre el primer par de largueros laterales (11) y el segundo par de largueros laterales (11a).

Se define un primer espacio (16) entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y los travesaños centrales (5), se define un segundo espacio (17) entre los travesaños centrales (5) y el segundo par de largueros laterales adicionales (11a). El primer espacio (16) y el segundo espacio (17) están destinados a alojar partes del elemento de apoyo (7) para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) y la base (2), tal y como se explicará en mayor detalle a continuación. El elemento de apoyo (7) comprende al menos un primer montante (8) y un segundo montante (8a) interconectados por al menos un travesaño adicional (12, 13, 14), que comprende un travesaño superior adicional (12), un travesaño intermedio adicional (13) y un travesaño inferior adicional (14). Pueden disponerse miembros de esquina (9) entre el travesaño intermedio adicional (13), el travesaño inferior

adicional (14) y los montantes (8, 8a), capaces de reforzar la conexión entre los travesaños adicionales (13, 14) y los montantes (8, 8a).

5 Una porción inferior (22) del primer montante (8) y una porción inferior (22a) del segundo montante (8a) se extienden más allá del travesaño adicional (14) y están conformadas y dimensionadas para insertarse en el primer espacio (16) y en el segundo espacio (17), respectivamente, para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) a la base (2). La porción inferior (22) del primer montante (8) y la porción inferior (22a) del segundo montante (8a) están provistas respectivamente de apéndices (23, 23a). Los apéndices (23, 23a) están conformados y dimensionados para insertarse en las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a), para aumentar la estabilidad del acoplamiento entre el elemento de apoyo (7) y la base (2).  
10

Cuando el elemento de apoyo (7) está acoplado a la base (2), el travesaño inferior (14) se apoya sobre los demás largueros centrales (15a, 15b).

15 Las figuras 5 y 6 ilustran una tercera realización de un elemento de soporte (20) de acuerdo con la invención. Las partes del elemento de soporte (20) correspondientes a las partes de los elementos de soporte (1 y 10) descritos anteriormente se indican utilizando los mismos números de referencia.

20 El elemento de soporte (20) comprende una base (2) a la que se asocia un elemento de apoyo (7), sustancialmente perpendicular a la base (2), destinado a proporcionar un apoyo para objetos con forma de placa de grandes dimensiones, por ejemplo hasta 3300x1600 mm, por ejemplo, placas individuales o empacquetadas en paquetes que incluyen una pluralidad de placas, por ejemplo, placas de material cerámico u otros materiales de construcción.

25 Los objetos con forma de placa, o paquetes de objetos que tienen forma de placa, se pueden colocar verticalmente en la base (2), es decir, apoyados en la base (2) de un lado, y apoyados por el elemento de apoyo (7), a las que se pueden fijar por medio de pegamento y/o tiras.

30 La base (2) comprende una pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b), que comprende un primer larguero lateral (3), un segundo larguero lateral (3a), un larguero central (4), un primer larguero intermedio (4a), interpuesto entre el primer larguero lateral (3) y el larguero central longitudinal (4) y un segundo larguero intermedio longitudinal (4b), interpuestos entre el segundo larguero lateral (3a) y el larguero central (4) siendo todos los largueros sustancialmente paralelos entre sí y definiendo, en su totalidad, una base de apoyo para la base (2). Los largueros también pueden disponerse no paralelos entre sí, por ejemplo, inclinados los unos con respecto a los otros, o incluso cruzados, teniendo que definir el número y la disposición de los largueros un plano de apoyo estable para la base (2).  
35

Los largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) están interconectados por una pluralidad de travesaños (5, 6) situados sobre los largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b), que comprenden un par de travesaños centrales (5) y un par de travesaños laterales (6). Los travesaños (5, 6) están a su vez interconectados por una pluralidad de largueros adicionales (11, 11a, 15, 15a, 15b) colocados encima de los travesaños (5, 6).  
40

Los largueros adicionales (11, 11a, 15, 15a, 15b) comprenden un primer par de largueros laterales adicionales (11) un segundo par de largueros laterales adicionales (11a) y un par de largueros centrales adicionales (15) que conectan los travesaños centrales (5) con los travesaños laterales (6), un primer larguero intermedio adicional (15a) interpuesto entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y el par de largueros centrales adicionales (15) y un segundo larguero intermedio (15b) interpuesto entre el segundo par de largueros laterales adicionales (11a) y el par de largueros centrales adicionales (15).  
45

Se define un primer espacio (16) entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y los travesaños centrales (5), se define un segundo espacio (17) entre los travesaños centrales (5) y el segundo par de travesaños laterales adicionales (11a) y se define un tercer espacio (19) entre los travesaños centrales (5) y el par de largueros centrales adicionales (15). El primer espacio (16), el segundo espacio (17) y el tercer espacio (19) están destinados a alojar partes del elemento de apoyo (7) para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) y la base (2), tal y como se explicará en mayor detalle a continuación.  
50

El elemento de apoyo (7) comprende un primer montante (8), un segundo montante (8a) y un montante central (18), interpuesto entre el primer montante (8) y el segundo montante (8a). Los montantes (8, 8a y 18) están interconectados por una pluralidad de travesaños adicionales (12, 13a, 13b, 14a, 14b), que comprende un travesaño superior adicional (12), un primer travesaño intermedio adicional (13a) y un segundo travesaño intermedio adicional (13b), al menos un primer travesaño inferior adicional (14a), preferentemente un par de travesaños inferiores adicionales (14a) y al menos un segundo travesaño inferior (14b), preferentemente un par de travesaños inferiores adicionales (14b). Los miembros de esquina (9) se pueden colocar entre los travesaños intermedios adicionales (13a, 13b), los travesaños inferiores adicionales (14a, 14b) y los montantes (8, 8a y 18), capaces de reforzar la conexión entre los travesaños adicionales (13a, 13b, 14a, 14b) y los montantes (8, 8a y 18).  
60

65 Una porción inferior (22) del primer montante (8) y una porción inferior (22a) del segundo montante (8a) se extienden

más allá de los travesaños inferiores adicionales (14a, 14b) y están conformadas y dimensionadas para insertarse en el primer espacio (16) y en el segundo espacio (17), respectivamente, para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) a la base (2). La porción inferior (22) del primer montante (8) y la porción inferior (22a) del segundo montante (8a) están provistas respectivamente de apéndices (23, 23a). Los apéndices (23, 23a) están conformados y dimensionados para insertarse en las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a), para aumentar la estabilidad del acoplamiento entre el elemento de apoyo (7) y la base (2). El montante central (18) puede estar provisto de una parte inferior (18a) que se extiende más allá de los travesaños inferiores adicionales (14a y 14b) y está conformada y dimensionada para insertarse en el tercer espacio (19) y, posiblemente, en una ranura (21) del larguero central (4) para aumentar la estabilidad del acoplamiento entre el elemento de apoyo (7) y la base (2).

Cuando el elemento de apoyo (7) está acoplado a la base (2), los travesaños inferiores adicionales (14a, 14b) se apoyan sobre los largueros centrales adicionales (15) y sobre los largueros intermedios adicionales (15a, 15b).

Las figuras 7 y 8 ilustran una cuarta realización de un elemento de soporte (30) de acuerdo con la invención. Las partes del elemento de soporte (30) correspondientes a las partes de los elementos de soporte (1, 10 y 20) descritos anteriormente se indican utilizando los mismos números de referencia.

El elemento de soporte (30) comprende una base (2) a la que se asocia un elemento de apoyo (7), sustancialmente perpendicular a la base (2), destinado a proporcionar un apoyo para objetos con forma de placa de grandes dimensiones, por ejemplo hasta 3300x1600 mm, por ejemplo, placas individuales o empaquetadas en paquetes que incluyen una pluralidad de placas, por ejemplo, placas de material cerámico u otros materiales de construcción. Los objetos que tienen forma de placa, o paquetes de objetos que tienen forma de placa, se pueden colocar verticalmente en la base (2), es decir, apoyados en la base (2) de un lado, y apoyados por el elemento de apoyo (7), a las que se pueden fijar por medio de pegamento y/o tiras.

La base (2) comprende una pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b), que comprende un primer larguero lateral (3), un segundo larguero lateral (3a) y un larguero central (4), un primer larguero intermedio (4a) interpuesto entre el primer larguero lateral (3) y el larguero central (4) y un segundo larguero intermedio (4b) interpuesto entre el segundo larguero lateral (3a) y el larguero central (4), siendo todos los largueros sustancialmente paralelos entre sí y definiendo, en su totalidad, una base de apoyo para el elemento de soporte (20). Los largueros también pueden disponerse no paralelos entre sí, por ejemplo, inclinados los unos con respecto a los otros, o incluso cruzados, teniendo que definir el número y la disposición de los largueros un plano de apoyo estable para el elemento de soporte (20).

Los largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b,) están interconectados por una pluralidad de travesaños (5, 6), colocados encima de los largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b), que comprenden un par de travesaños centrales (5) y un par de travesaños laterales (6). Los travesaños (5, 6) están a su vez interconectados por una pluralidad de largueros adicionales (11, 11a, 15, 15a, 15b, 15c, 15d, 15e, 15f) colocados encima de los travesaños (5, 6).

Los largueros adicionales (11, 11a, 15, 15a, 15b, 15c, 15d, 15e, 15f) comprenden un primer par de largueros laterales adicionales (11), un segundo par de largueros laterales adicionales (11a) y un par de largueros centrales adicionales (15) que conectan los travesaños centrales (5) con los travesaños laterales (6), un primer grupo, por ejemplo un primer trío, de largueros intermedios adicionales (15a, 15c, 15d) interpuestos entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y el par de largueros centrales adicionales (15), y un segundo grupo, por ejemplo un segundo trío, de largueros intermedios adicionales (15e, 15f, 15b), interpuestos entre el segundo par de largueros laterales adicionales (11a) y el par de largueros centrales adicionales (15).

Se define un primer espacio (16) entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y los travesaños centrales (5), se define un segundo espacio (17) entre los travesaños centrales (5) y el segundo par de travesaños laterales adicionales (11a) y se define un tercer espacio (19) entre los travesaños centrales (5) y el par de largueros centrales adicionales (15). El primer espacio (16), el segundo espacio (17) y el tercer espacio (19) están destinados a alojar partes del elemento de apoyo (7) para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) y la base (2), tal y como se explicará en mayor detalle a continuación.

El elemento de apoyo (7) comprende un primer montante (8), un segundo montante (8a) y un montante central (18), interpuesto entre el primer montante (8) y el segundo montante (8a). Los montantes (8, 8a y 18) están interconectados por una pluralidad de travesaños adicionales (12, 13a, 13b, 14a, 14b), que comprende un travesaño superior adicional (12), un primer travesaño intermedio adicional (13a) y un segundo travesaño intermedio adicional (13b), al menos un primer travesaño inferior adicional (14a), preferentemente un par de travesaños inferiores adicionales (14a) y al menos un segundo travesaño inferior (14b), preferentemente un par de travesaños inferiores adicionales (14b). Los miembros de esquina (9) se pueden colocar entre los travesaños intermedios adicionales (13a, 13b), los travesaños inferiores adicionales (14a, 14b) y los montantes (8, 8a y 18), capaces de reforzar la conexión entre los travesaños adicionales (13a, 13b, 14a, 14b) y los montantes (8, 8a y 18).

Una porción inferior (22) del primer montante (8) y una porción inferior (22a) del segundo montante (8a) se extienden

más allá de los travesaños inferiores adicionales (14a, 14b) y están conformadas y dimensionadas para insertarse en el primer espacio (16) y en el segundo espacio (17), respectivamente, para acoplar de forma desprendible el elemento de apoyo (7) a la base (2). La porción inferior (22) del primer montante (8) y la porción inferior (22a) del segundo montante (8a) están provistas respectivamente de apéndices (23, 23a). Los apéndices (23, 23a) están conformados y dimensionados para insertarse en las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a), para aumentar la estabilidad del acoplamiento entre el elemento de apoyo (7) y la base (2). El montante central (18) puede estar provisto de una parte inferior (18a) que se extiende más allá de los travesaños inferiores adicionales (14a y 14b) y está conformada y dimensionada para insertarse en el tercer espacio (19) y, posiblemente, en una ranura (21) del larguero central (4) para aumentar la estabilidad del acoplamiento entre el elemento de apoyo (7) y la base (2).

Cuando el elemento de apoyo (7) está acoplado a la base (2), los travesaños inferiores adicionales (14a, 14b) se apoyan sobre los largueros centrales adicionales (15) y sobre los largueros intermedios adicionales (15a, 15b 15c, 15d, 15e, 15f).

El elemento de apoyo (7) puede disponerse en la posición central sobre la base (2), a lo largo de un eje (A) de la base (2), o puede disponerse en una posición desplazada con respecto al eje (A) de la base (2), en paralelo al eje (A).

Tanto la base (2) como el elemento de apoyo (7) se pueden realizar en una sola pieza, o cada uno de ellos puede comprender dos o más partes, que pueda montarlas entre sí, por ejemplo, el usuario final.

Como la base (2) y el elemento de apoyo (7) puede montarlas el usuario final, se reducen considerablemente los costes de envío y el número de viajes de transporte que hay que realizar para entregar un mismo número de piezas, con una ventaja significativa en términos medioambientales.

La base (2) y el elemento de apoyo (7) pueden ser de cualquier material adecuado para soportar el peso de los objetos dispuestos sobre el elemento de soporte (1; 10; 20; 30) y las tensiones a las que puede estar sometido durante el transporte. Los materiales adecuados pueden ser, por ejemplo, madera, plástico o metal.

Con referencia particular a la figura 6, el par de travesaños laterales (6) comprende un primer travesaño (6a) y un segundo travesaño (6b), mientras que el par de travesaños centrales (5) comprende un tercer travesaño (5a) y un cuarto travesaño (5b) que están enfrentados el uno hacia el otro y que están dispuestos entre el primer travesaño (6a) y el segundo travesaño (6b); el par de travesaños laterales (6) y el par de travesaños centrales (5) están dispuestos en el primer larguero lateral (3), en el segundo larguero lateral (3a) y en el larguero central (4). El par de largueros centrales adicionales (15) comprende un primer larguero central adicional (150) y un segundo larguero central adicional (151); el primer larguero central adicional (150) está dispuesto por encima del primer travesaño (6a) y por encima del tercer travesaño (5a) y el segundo larguero central adicional (151) está dispuesto por encima del segundo travesaño (6b) y el cuarto travesaño (5b); el primer larguero central adicional (150) y el segundo larguero central adicional (151) están alineados entre sí y separados entre sí por la distancia (D) existente entre el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b). El tercer travesaño (5a) comprende una primera superficie lateral (50), el cuarto travesaño (5b) comprende una segunda superficie lateral (51), estando dispuestos el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b) de modo que la primera superficie lateral (50) y la segunda superficie lateral (51) queden enfrentadas entre sí. El primer larguero lateral adicional (150) comprende una quinta superficie de extremo (56), el segundo larguero central adicional (151) comprende una sexta superficie de extremo (57), estando dispuestos el primer larguero central adicional (150) y el segundo larguero central adicional (151) de modo que la quinta superficie de extremo (56) y la sexta superficie de extremo (57) queden enfrentadas entre sí; el primer larguero central adicional (150) y el tercer travesaño (5a) están dispuestos de modo que la quinta superficie de extremo (56) y la primera superficie lateral (50) estén alineadas para hacer tope con un primer lado (18b) de la porción inferior del montante central (18) y el segundo larguero central adicional (151) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la sexta superficie de extremo (57) y la segunda superficie lateral (51) están alineadas para hacer tope con un segundo lado (18c) de la porción inferior del montante vertical central (18), que está opuesto al primer lado (18b) de la porción inferior del montante central (18).

Las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a) tienen preferentemente una profundidad (P) que es igual a la altura de los largueros laterales (3, 3a).

## REIVINDICACIONES

1. Un elemento de soporte (1; 10; 20; 30) para objetos con forma de placa, que comprende una base (2) sobre la que se pueden disponer los objetos con forma de placa, y un elemento de apoyo (7) para los objetos con forma de placa, que está dispuesto sustancialmente perpendicular a la base (2) y acoplado de forma desprendible a la base (2); en donde la base (2) comprende una pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) que define una base de apoyo para la base (2); en donde la pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) comprende un primer larguero lateral (3), un segundo larguero lateral (3a) y un larguero central longitudinal (4); en donde los largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) están interconectados por una pluralidad de travesaños, (5, 6), comprendiendo la pluralidad de travesaños (5, 6) un par de travesaños centrales (5) y un par de travesaños laterales (6); en donde los travesaños (5, 6) están interconectados por una pluralidad de largueros adicionales (11, 11a, 15, 15a, 15b, 15c, 15d, 15e, 15f); en donde los largueros adicionales comprenden un primer par de largueros laterales adicionales (11) y un segundo par de largueros laterales adicionales (11a); en donde el elemento de apoyo (7) comprende al menos dos montantes (8, 8a; 18) interconectados por al menos un travesaño adicional (12; 13; 13a, 13b; 14; 14a; 14b); en donde el al menos un travesaño adicional comprende un travesaño superior adicional (12), al menos un travesaño intermedio adicional (13; 13a; 13b) y al menos un travesaño inferior adicional (14; 14a, 14b); en donde una porción inferior (22) de un primer montante (8) y una porción inferior (22a) de un segundo montante (8a) se extienden más allá del al menos un travesaño inferior adicional (14; 14a, 14b) y están conformadas y dimensionadas para insertarse, respectivamente, en un primer espacio (16) definido tanto entre los dos miembros de dichos travesaños centrales (5) como entre los dos miembros de dicho primer par de largueros laterales adicionales (11), y en un segundo espacio (17) definido tanto entre los dos miembros de dichos travesaños centrales (5) como entre los dos miembros de dicho segundo par de largueros laterales adicionales (11a); la porción inferior (22) del primer montante (8) y la porción inferior (22a) del segundo montante (8a) están provistas de respectivos apéndices (23, 23a), los apéndices (23, 23a) están conformados y dimensionados para insertarse en las respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a).

2. El elemento de soporte (1; 10; 20; 30) según la reivindicación anterior, en donde el par de travesaños laterales (6) comprende un primer travesaño (6a) y un segundo travesaño (6b), mientras que el par de travesaños centrales (5) comprende un tercer travesaño (5a) y un cuarto travesaño (5b) que están enfrentados el uno hacia el otro y que están dispuestos entre el primer travesaño (6a) y el segundo travesaño (6b); en donde el par de travesaños laterales (6) y el par de travesaños centrales (5) están dispuestos en el primer larguero lateral (3), sobre el segundo larguero lateral (3a) y sobre el larguero central (4); en donde el primer par de largueros laterales adicionales (11) comprende un primer larguero lateral adicional (111) y un segundo larguero lateral adicional (112), en donde el segundo par de largueros laterales adicionales (11a) comprende un tercer larguero lateral adicional (111a) y un cuarto larguero lateral adicional (112a); en donde tanto el primer larguero lateral adicional (111) como el tercer larguero lateral adicional (111a) están dispuestos por encima del primer travesaño (6a) y por encima del tercer travesaño (5a); en donde tanto el segundo larguero lateral adicional (112) como el cuarto larguero lateral adicional (112a) están dispuestos por encima del segundo travesaño (6b) y por encima del cuarto travesaño (5b); en donde el primer larguero lateral adicional (111) y el segundo larguero lateral adicional (112) están alineados entre sí, superpuestos sobre el primer larguero lateral (3) y separados entre sí por la distancia (D) existente entre el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b); en donde el tercer larguero lateral adicional (111a) y el cuarto larguero lateral adicional (112a) están alineados entre sí, superpuestos sobre el segundo larguero lateral (3a) y separados entre sí por la distancia (D) existente entre el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b).

3. El elemento de soporte (1; 10; 20; 30) según la reivindicación anterior, en donde el tercer travesaño (5a) comprende una primera superficie lateral (50), el cuarto travesaño (5b) comprende una segunda superficie lateral (51), estando dispuestos el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b) de modo que la primera superficie lateral (50) y la segunda superficie lateral (51) queden enfrentadas entre sí; en donde el primer larguero lateral adicional (111) comprende una primera superficie de extremo (52), el segundo larguero lateral adicional (112) comprende una segunda superficie de extremo (53), estando dispuestos el primer larguero lateral adicional (111) y el segundo larguero lateral adicional (112) de modo que la primera superficie de extremo (52) y la segunda superficie de extremo (53) queden enfrentadas entre sí; en donde el primer larguero lateral adicional (111) y el tercer travesaño (5a) están dispuestos de modo que la primera superficie de extremo (52) y la primera superficie lateral (50) estén alineadas para hacer tope con un primer lado (22b) de la porción inferior (22) del primer montante (8); en donde el segundo larguero lateral adicional (112) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la segunda superficie de extremo (53) y la segunda superficie lateral (51) estén alineadas para hacer tope con un segundo lado (22c) de la porción inferior (22) del primer montante (8), que está opuesto al primer lado (22b) de la porción inferior (22) del primer montante (8).

4. El elemento de soporte (1; 10; 20; 30) según la reivindicación 2 o 3, en donde el tercer larguero lateral adicional (111a) comprende una tercera superficie de extremo (54), el cuarto larguero lateral adicional (112a) comprende una cuarta superficie de extremo (55), estando dispuestos el tercer larguero lateral adicional (111a) y el cuarto larguero lateral adicional (112a) de modo que la tercera superficie de extremo (54) y la cuarta superficie de extremo (55) queden enfrentadas entre sí; en donde el tercer larguero lateral adicional (111a) y el tercer travesaño (5a) están dispuestos de modo que la tercera superficie de extremo (54) y la primera superficie lateral (50) estén alineadas para hacer tope con un primer lado (22d) de la porción inferior (22a) del segundo montante (8a); en donde el cuarto larguero lateral adicional (112a) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la cuarta superficie de

extremo (55) y la segunda superficie lateral (51) estén alineadas para hacer tope con un segundo lado (22e) de la porción inferior (22a) del segundo montante (8a), que está opuesto al primer lado (22d) de la porción inferior (22) del segundo montante (8a).

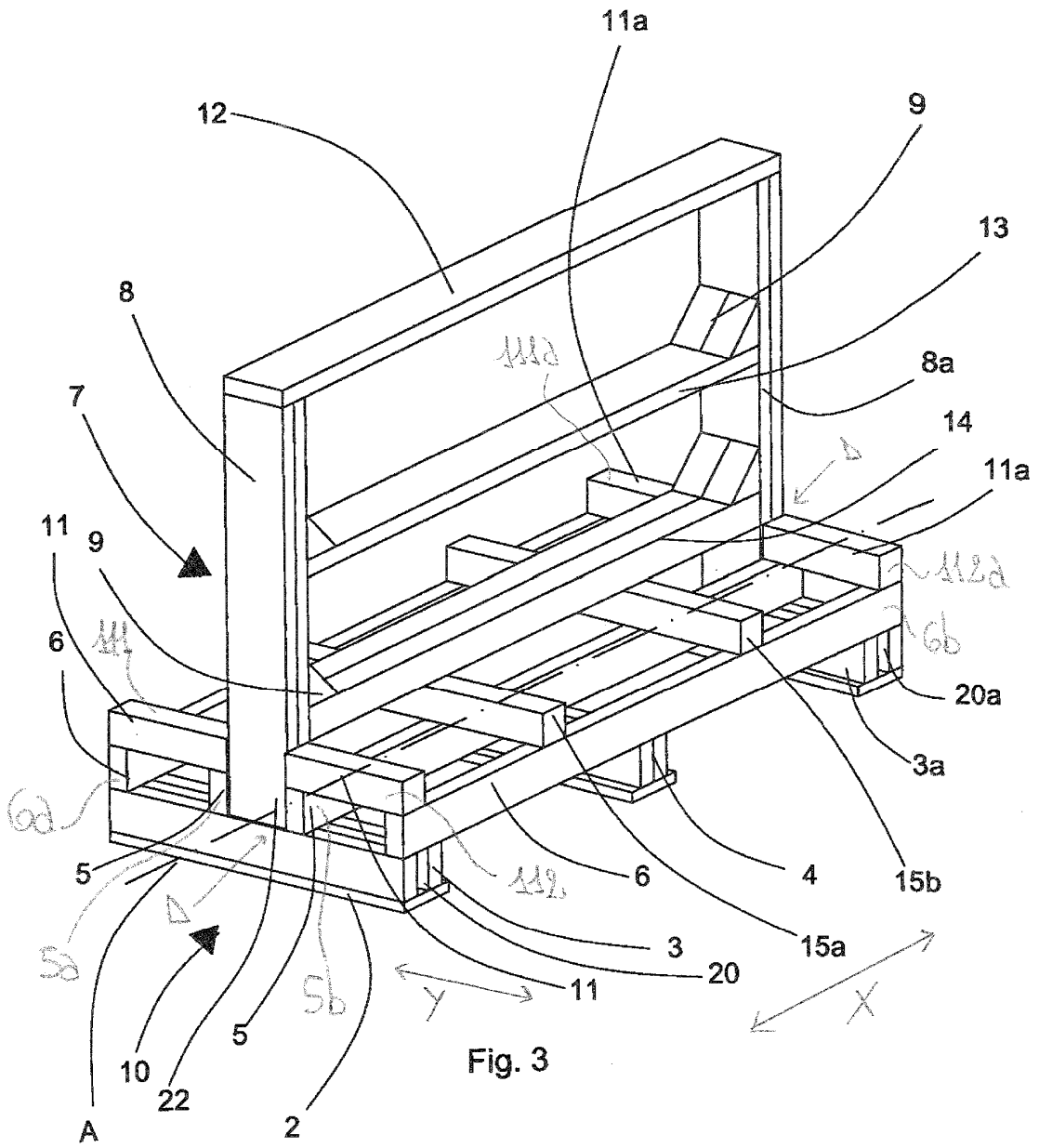
- 5 5. El elemento de soporte (1, 10, 20, 30) según la reivindicación 1, en donde la pluralidad de largueros (3, 3a, 4, 4a, 4b) comprende además un primer larguero intermedio (4a) interpuesto entre el larguero lateral (3) y el larguero central (4) y un segundo larguero intermedio (4b) interpuesto entre el segundo larguero lateral (3a) y el larguero central (4).
- 10 6. El elemento de soporte (1, 10, 20, 30) según la reivindicación 1, en donde los largueros adicionales comprenden al menos un larguero central adicional (15), en particular, un par de largueros centrales adicionales (15).
- 15 7. El elemento de soporte (1, 10, 20, 30) según la reivindicación 1, en donde los largueros adicionales comprenden un primer larguero intermedio adicional (15a, 15c, 15d) y al menos un segundo larguero intermedio adicional (15b, 15e, 15f) interpuesto entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y el segundo par de largueros laterales adicionales (11a).
- 20 8. El elemento de soporte (20; 30) según la reivindicación 7, cuando depende de la reivindicación 6, en donde el al menos un larguero intermedio adicional (15a, 15c, 15d) está interpuesto entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y el al menos un larguero central adicional (15), y el al menos un segundo larguero intermedio adicional (15b, 15e, 15f) está interpuesto entre el segundo par de largueros laterales adicionales (11a) y el al menos un larguero central adicional (15).
- 25 9. El elemento de soporte (30) según la reivindicación 7 u 8, en donde el al menos un primer larguero intermedio adicional comprende un primer grupo de largueros intermedios adicionales (15a, 15c, 15d) interpuestos entre el primer par de largueros laterales adicionales (11) y el al menos un larguero central adicional (15) y un segundo grupo de largueros intermedios adicionales (15e, 15f, 15b), interpuestos entre el segundo par de largueros laterales adicionales (11a) y el al menos un larguero central adicional (15).
- 30 10. El elemento de soporte (20, 30) según la reivindicación 1, en donde los al menos dos montantes comprenden dos montantes laterales (8, 8a) y un montante central (18).
- 35 11. El elemento de soporte (20, 30) según la reivindicación 10, en donde el al menos un travesaño intermedio adicional comprende un primer travesaño intermedio adicional (13a) y un segundo travesaño intermedio adicional (13b), que conectan el montante central (18) con los montantes laterales (8, 8a), y el al menos un travesaño inferior adicional comprende al menos un primer travesaño inferior adicional (14a) y un segundo travesaño inferior adicional (14b), que conectan el montante central (18) con los montantes laterales (8, 8a).
- 40 12. El elemento de soporte (20, 30) según la reivindicación 11, en donde el al menos un primer travesaño inferior adicional comprende un primer par de travesaños inferiores adicionales (14a) y el al menos un segundo travesaño inferior adicional comprende un segundo par de travesaños inferiores adicionales (14b).
- 45 13. El elemento de soporte (20, 30) según una de las reivindicaciones 11 a 12, en donde el montante central (18) está provisto de una porción inferior (18a) que se extiende más allá del al menos un primer travesaño inferior adicional (14a) y el al menos un segundo travesaño inferior adicional (14b), y está conformado y dimensionado para insertarse en un tercer espacio (19) definido entre los travesaños centrales (5) y un par de largueros centrales adicionales (15) y en una ranura (21) del larguero central (4).
- 50 14. El elemento de soporte (20, 30) según la reivindicación 13 y 3, en donde el par de largueros centrales adicionales (15) comprende un primer larguero central adicional (150) y un segundo larguero central adicional (151); en donde el primer larguero central adicional (150) está dispuesto sobre el primer travesaño (6a) y sobre el tercer travesaño (5a), y el segundo larguero central adicional (151) está dispuesto sobre el segundo travesaño (6b) y el cuarto travesaño (5b); en donde el primer larguero central adicional (150) y el segundo larguero central adicional (151) están alineados entre sí y separados entre sí por la distancia (D) que existe entre el tercer travesaño (5a) y el cuarto travesaño (5b); en donde el primer larguero central adicional (150) comprende una quinta superficie de extremo (56), el segundo larguero central adicional (151) comprende una sexta superficie de extremo (57), estando dispuestos el primer larguero central adicional (150) y el segundo larguero central adicional (151) de modo que la quinta superficie de extremo (56) y la sexta superficie de extremo (57) queden enfrentadas entre sí; en donde el primer larguero central adicional (150) y el tercer travesaño (5a) están dispuestos de modo que la quinta superficie de extremo (56) y la primera superficie lateral (50) estén alineadas para hacer tope con un primer lado (18b) de la porción inferior del montante central (18); en donde el segundo larguero central adicional (151) y el cuarto travesaño (5b) están dispuestos de modo que la sexta superficie de extremo (57) y la segunda superficie lateral (51) estén alineadas para hacer tope con un segundo lado (18c) de la porción inferior del montante central (18), que está opuesto al primer lado (18b) de la porción inferior del montante central (18).
- 60 65 15. El elemento de soporte (1, 10, 20, 30) según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las

## ES 2 816 150 T3

respectivas ranuras (20, 20a) de los largueros laterales (3, 3a) tienen una profundidad (P) que es igual a la altura de los largueros laterales (3, 3a).







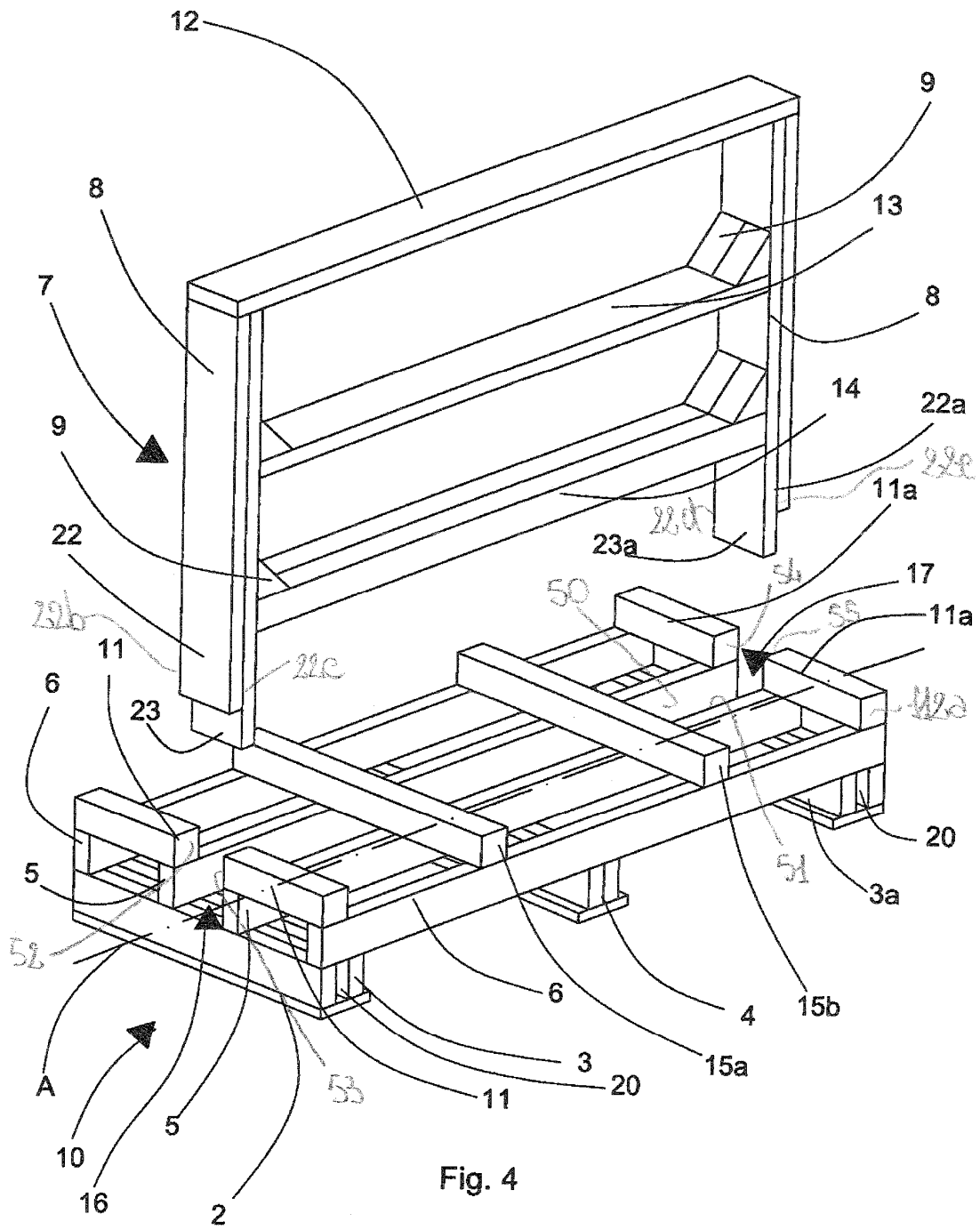


Fig. 4

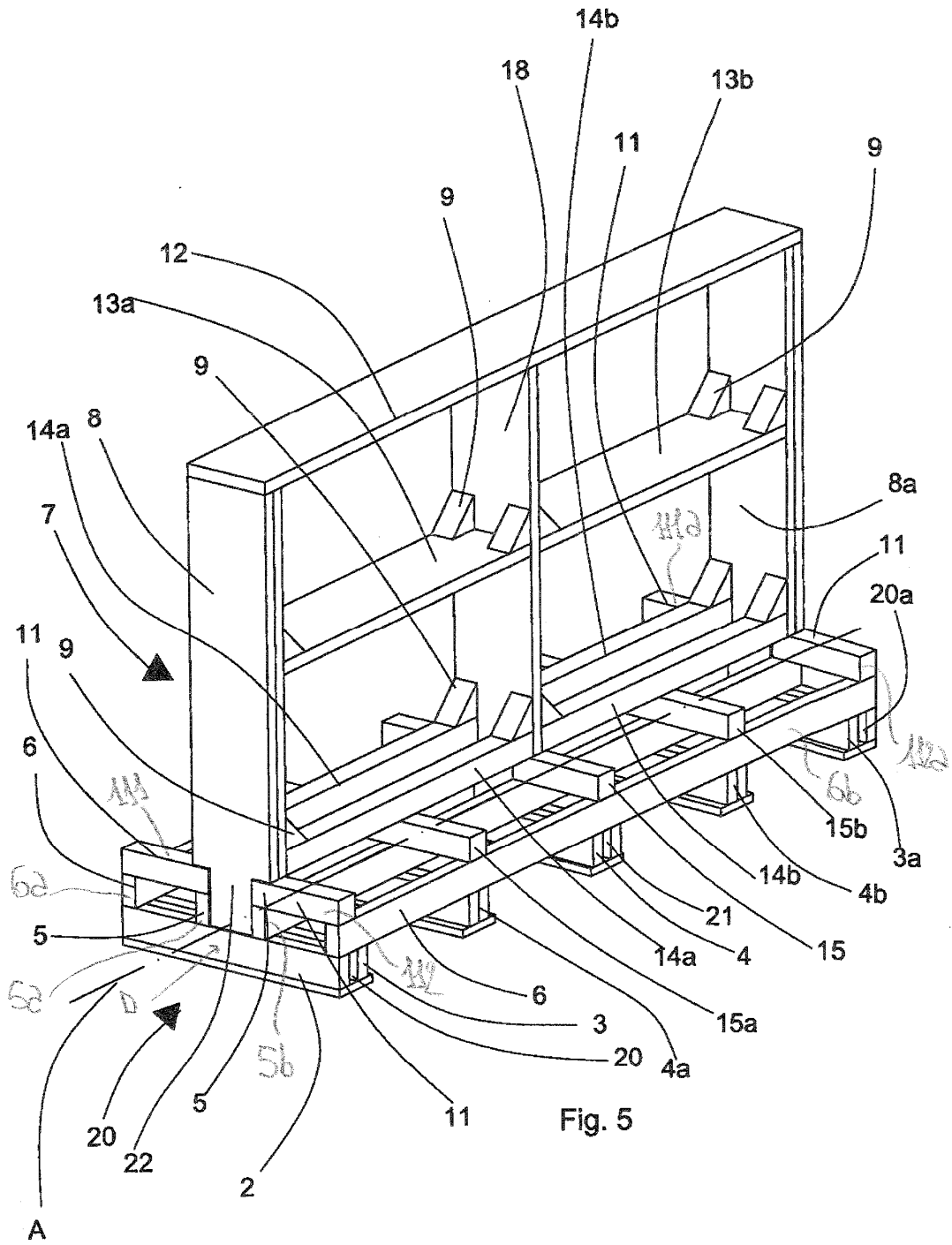


Fig. 5

